



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

16601

Declaración de herederos 118/2014 sobre otras materias

DON/DOÑA ROSA LUISA GALIANO LOPEZ SECRETARIO/A DEL JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 1 DE PALMA DE MALLORCA

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número

DECLARACION DE HEREDEROS 118/2014 por el fallecimiento sin testar de D/ña. ANTONIO CARBONELL MARCUS ocurrido en SOLLER el día 12/05/2013 promovido por MARGARITA CARBONELL MARCUS, incapaz, a través de su tutora, SANDRA AMENGUAL CARBONELL (hija de la incapaz), siendo MARGARITA CARBONELL MARCUS pariente en segundo grado del causante (hermana), se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del plazo de 30 días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA, a quince de Septiembre de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

